PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO Y MÁSTER

Facultad de Ciencias de la Comunicación. Curso académico 2025-2026

De acuerdo con lo recogido en el Reglamento de Premio Extraordinario de Grado y de Máster de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, aprobado por acuerdo de la Junta de Facultad, tras la reunión de la Comisión de valoración, reunida en sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2026, se informa de la concesión provisional de estos premios a los siguientes alumnos:

- **Javier GÓMEZ DE TORO**: Grado en Periodismo. Plan 2010
- **María MARÍN MONTIEL**: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. Plan 2010
- **Yanina Soledad DEL ARCO**: Máster en Creación Audiovisual y Artes Escénicas. Plan 2016
- **Stella GÓMEZ GIMÉNEZ**: Máster en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación. Plan 2016
- **José BARRA RANDO**: Máster en Investigación sobre Medios de Comunicación, Audiencias y Práctica Profesional en Europa. Plan 2016

Se declara desierto el Premio en el Grado en Comunicación Audiovisual, ya que ninguno de los expedientes alcanza la nota media mínima de 9 puntos exigida en el artículo 3 del Reglamento.

El plazo de alegaciones a esta resolución, según el calendario aprobado al inicio del procedimiento, es hasta el 2 de diciembre de 2026, publicándose la resolución definitiva y propuesta de concesión el próximo 3 de diciembre de 2026. Las alegaciones se presentarán a través de la sede electrónica de la UMA.

Málaga, 18 de noviembre de 2026

LA PRESIDENTA



Bella Palomo